



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

" 2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria "

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 10 de abril de 2018.-

VISTO:

La nota entrada a FCNyCS. N°468/18, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota del visto se solicita la creación de un cargo de Auxiliar de Segunda Ad-honorem en la asignatura Microbiología Clínica, Sede Comodoro Rivadavia.

Que cuenta con el aval del Departamento de Bioquímica.

Que no hay impedimentos para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 20 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

Art. 1°) Crear un cargo de Auxiliar de Segunda Ad-honorem en la asignatura "Microbiología Clínica" del Departamento de Bioquímica, Sede Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Autorizar el llamado a inscripción de interesados en cubrir el cargo.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 117/18.-

Dra. Bárbara Rector Torreallas
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA LIDIA BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.